



30 años de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. № 0153/25

SALTA, 06 MAR 2025

EXPTE. Nº 4621/2024 .-

VISTO:

La nota presentada por la Coordinación del Programa de Educación en Cárceles mediante la cual solicita modificación de las fechas previstas por Res. H. Nº 1986/24 para la Evaluación de ingreso a la Facultad bajo el Régimen AM25 a los aspirantes de las Unidades Penitenciarias Federales actuantes en la Provincia de Salta; y,

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución H. Nº 1986/24 se autoriza el Cronograma de Actividades a cumplir por la Comisión Evaluadora de postulantes a ingresar a la Facultad bajo el régimen de Alumnos Mayores de 25 años (AM25) sin título secundario;

QUE la Coordinación del Programa de Educación en Cárceles solicita modificación de las fechas de Evaluación y de la instancia de recuperación, para el ingreso a la Facultad bajo el Régimen AM25 a los aspirantes de las Unidades Penitenciarias Federales Nº3 y Nº16, para los días 11/03/25 y 14/03/25 respectivamente;

QUE, la Secretaria Académica de la Facultad autoriza lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR la Resolución H. Nº 1986/24 en el sentido de establecer las fechas de Evaluación a los aspirantes del Servicio Penitenciario Federal actuantes en la Provincia de Salta, para ingresar a la Facultad bajo el Régimen de Alumnos Mayores de 25 años (AM25) sin título secundario, de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO
Evaluación	11-03-25	10:00 a 12:00 hs
Evaluación. Instancia de recuperación	14-03-25	10:00 a 12:00 hs

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a los miembros de la Comisión Evaluadora AM25, Secretaría Académica, Escuelas de la Facultad de Humanidades, Dirección de Alumnos, CUEH y publicar en el Boletín Oficial de la UNSa.

SMM/cc

Mg. KARINA CARRIZO SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Humanidades-UNSa Tadellad de Humandad

Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ

Facultad de Humanidades - UNSa